

ciadas jóvenes que víctimas de su fragilidad imploran el asilo de la Real casa de Refugio.

Asi ha sido que desde principios de mil ochocientos ocho hasta este dia se han conducido al referido hospital quatrocientos veinte y quatro enfermos; se han dado treinta y nueve mil ciento cinco pucheros de todas clases, y se han admitido y asistido á noventa y siete mugéres en la Real casa de Refugio; con la particular circunstancia, de que el costo de tan recomendables socorros, consiste en la cantidad de sesenta y tres mil quinientos sesenta y un reales y diez maravedises vellon. Prueba nada equívoca del económico zelo de este Real cuerpo; tanto mayor, si se atiende á que los pucheros con que se socorren los enfermos, á discrecion de los profesores de medicina, son de quatro clases; pues aunque todos tienen la dotacion de libra y media de carbon, quatro onzas de pan, dos onzas de garbanzos y una de tocino, varian no obstante en que sobre estas especies, los de primera clase llevan medio quarto de gallina y quatro onzas de carnero; los de segunda medio quarto de gallina y media cabeza de carnero; los de tercera quatro onzas de carnero, y los de quarta media cabeza de la misma especie. A mas de esto en el año de mil ochocientos doce contribuyó con siete mil reales vellon para la sopa económica, que repartió á los pobres en la Real casa hospicio de misericordia, y en los años de

